

## CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisora Fiscal de la Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7 Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario:

### CERTIFICAN

1 Que la Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7 ha cumplido con las disposiciones en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

- 1.1 No distribuye directa o directamente sus excedentes. Aplica los excedentes acordes a normatividad cooperativa.
- 1.2 Que Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7 presentó y pagó oportunamente la declaración de Renta del año gravable 2025.
- 1.3 Presentó oportunamente el reporte de información exógena del año 2025 en el plazo establecido por la Dian.
- 1.4 Se ha cumplido oportunamente en los plazos establecidos por la Dian con la actualización de los requisitos del Régimen tributario especial.

2 Que la presente certificación se fundamenta en los libros de contabilidad y en los registros de la Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.



**EDWIN ALBEIRO PEREZ RIVERA**  
Representante legal  
C.C. 71.598.591



**YINA MARÍA MERCADO GUEVARA**  
C.P.136690-T  
Revisora Fiscal designada de  
Auditoría & Consultoría Integrales E.C  
Registro JCC 587 de 1999



CER 3462 - 1

Previsora Social Cooperativa Vivir  
NIT: 800108302  
Cra 47 N° 55 - 55  
Línea de atención: (604) 322 2889  
Línea gratuita nacional: 01 8000 410202  
Medellín - Colombia  
<https://antioquia.losolivos.co/>



**Los Olivos**  
Un homenaje al amor